



EXCMO. AYUNTAMIENTO
ANTEQUERA

Nº Expediente.- .- 2009PYC00319
Nº Decreto.- 2009D02258

En la ciudad de Antequera, a 29 de Octubre de 2009, El Sr. Alcalde D. Ricardo Millán Gómez, ha dictado el siguiente:

DECRETO

APROBACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DEFINITIVA DEL CONCURSO "ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA (RENTING) DE 3 VEHÍCULOS CON DESTINO AL PARQUE MÓVIL DE LA CORPORACIÓN".

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar de forma definitiva el contrato de suministro "ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA (RENTING) DE 3 VEHÍCULOS CON DESTINO AL PARQUE MOVIL DE LA CORPORACIÓN", tramitado mediante Procedimiento Abierto y por concurso.

Resultando que la Mesa de Contratación en reunión mantenida el día 14 de agosto de 2009 propone la adjudicación del concurso a la oferta presentada en su Lote A (Dos vehículos para uso policial) a la entidad "BBVA FINANZIA AUTORENTING, S. A." y en el Lote B (Un vehículo tipo mixto) la declaración de desierto.

Resultando que mediante Decreto de Alcaldía de 28 de septiembre de 2009 se adjudicó provisionalmente el concurso para el "ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA (RENTING) DE 3 VEHÍCULOS CON DESTINO AL PARQUE MOVIL DE LA CORPORACIÓN" en su Lote A (Dos vehículos para uso policial) a la entidad "BBVA FINANZIA AUTORENTING, S. A.", por un precio de SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (67.416,96 €) + OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (8.952,96 €) de I.V.A. y en el Lote B (Un vehículo tipo mixto) la declaración de desierto, encontrándose ésta al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social y habiendo constituido la garantía definitiva mediante aval con fecha de carta de pago de 29/10/2009.

Resultando de que completado el expediente de contratación del concurso para la adjudicación del contrato de suministro: "ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA (RENTING) DE 3 VEHÍCULOS CON DESTINO AL PARQUE MOVIL DE LA CORPORACIÓN", por procedimiento abierto mediante concurso, previsto y regulado en la LCSP y en el Reglamento General del TRLCAP aprobado por R.D. 1098/2001, de 12 de octubre, dispongo la adjudicación definitiva del contrato de suministro y propongo su aprobación de conformidad con el artículo 135 LCSP:

Visto el expediente tramitado, vistos los informes favorables emitidos, en uso de las facultades conferidas por la vigente legislación vengo en resolver:

Primero.-Declarar válidos los actos de licitación precedentes.

Segundo.- Acordar la adjudicación definitiva del contrato de suministro "ARRENDAMIENTO CON OPCIÓN DE COMPRA (RENTING) DE 3 VEHÍCULOS CON DESTINO AL PARQUE MOVIL DE LA CORPORACIÓN" en su Lote A (Dos



EXCMO. AYUNTAMIENTO
ANTEQUERA

vehículos para uso policial) a la entidad “BBVA FINANZIA AUTORENTING, S. A.”, por un precio de SESENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS DIECISÉIS EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (67.416,96 €) + OCHO MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS CON NOVENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (8.952,96 €) de I.V.A. y en el Lote B (Un vehículo tipo mixto) la declaración de desierto, y, ordeno la publicación en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento.

Tercero.- Aprobar el modelo de contrato mediante el que se formalizará esta adjudicación definitiva y facultar al Sr. Alcalde-Presidente para su firma.

Así lo dispongo en el lugar y fecha al principio indicados.

EL ALCALDE

EL SECRETARIO GENERAL